

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se nombran vocales del Foro Provincial de la Inmigración de la provincia de Cádiz (BOJA núm. 111, de 11.6.2014).

Con fecha 11 de junio de 2014 se ha publicado en BOJA, con el número 111, la Resolución de 26 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se nombran vocales del Foro Provincial de la Inmigración de la provincia de Cádiz, al amparo del Decreto 202/2005, por el que se regulan los Foros Provinciales de la inmigración. Al haberse advertido errores, se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que se indican a continuación:

Donde dice:

«Asociación Católica Española de Migración...».

Debe decir:

«Asociación Comisión Católica Española de Migración...».

Donde dice:

«Contra la presente Resolución, que surtirá efecto conforme a lo dispuesto en el punto cuarto...».

Debe decir:

«Contra la presente Resolución, que surtirá efecto conforme a lo dispuesto en el punto segundo...».